



### Detalle del Movimiento

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| Movimiento Número I-01378-2024 |  |
| Descripción                    | SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS JUZGADO DE PAZ DE CATRIEL |
| Tipo de Movimiento             | Resolución STJ                                   |
| Protocolo                      | Resolución STJ N° 773/2024                       |
| Organismo                      | SECRETARÍA DE GESTIÓN Y ACCESO A JUSTICIA        |
| Firmantes                      | CECI, SERGIO GUSTAVO                             |
| Estado                         | PUBLICADO (30/09/2024 10:49:33)                  |



**SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA  
PROVINCIA DE RÍO NEGRO  
RESOLUCIÓN**

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que la Inspectora de Justicia de Paz, Dra. Ana Laura Licera solicita suspensión de términos durante los días 30 de septiembre y 01 de octubre del corriente año para el Juzgado de Paz de Catriel.

Que funda su petición en el reporte de la Jueza de Paz de dicha localidad, quien manifiesta que al ingresar al Juzgado en el día de la fecha observó, en un sector del organismo, escombros en el piso generados por el desprendimiento del techo (placas durlock, cemento y ladrillo).

Que dadas dichas circunstancias, no se pueden garantizar las condiciones de seguridad e integridad física del personal del Juzgado y de las demás personas que concurran al mismo.

Que en atención a ello se considera necesario suspender términos, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que se cumplan, los días 30/09/2024 y 01/10/2024 en el Juzgado de Paz de Catriel.

Por ello, en virtud de las facultades conferidas por el inciso c), artículo 3º de la Acordada 13/2015-STJ,

**LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Suspender términos, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que se cumplan, los días 30/09/2024 y 01/10/2024, en el Juzgado de Paz de Catriel, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.



**Artículo 2º.-** Registrar, comunicar y oportunamente archivar.